

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA EMANUEL S.A. EXPOEMA**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del año 2019, siendo las 09H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Gómez Rendón 5910 y la 37ava, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores: HURTADO VILLACRESES BOLIVAR HUMBERTO, accionista y propietario de 267 acciones de un dólar cada una; IGLESIAS LEON JUAN MANUEL, accionista y propietario de 266 acciones de un dólar cada una; LOOR PALMA PEDRO FABIAN, accionista y propietario de 267 acciones de un dólar cada una.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2018.

El Gerente dispone que por la Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez instalada la Nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía EXPORTADORA EMANUEL S.A. EXPOEMA, por lo que se declara legalmente instalada la sesión que se reúne sin el requisito de convocatoria contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

## **1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2018.-**

El Secretario procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

## **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.-**

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario la Sra. CPA Olga Solange Navarrete Muñoz y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

## **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO 2018.-**

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio al 31 de diciembre del 2018, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por el secretario en forma

detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del ejercicio 2018 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

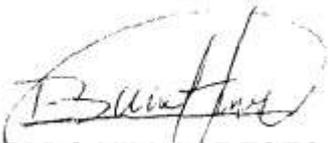
El Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de **EXPORTADORA EMANUEL S.A. EXPOEMA.**, siendo las 11H00.



**IGLESIAS LEON JUAN MANUEL**  
C.I. 0912012861  
**ACCIONISTA- Presidente de la Junta**



**LOOR PALMA PEDRO FABIAN**  
C.I. 1306782747  
**ACCIONISTA - Secretario de la Junta**



**HURTADO VILLACRESES-BOLIVAR HUMBERTO**  
C.I. 0919094854  
**ACCIONISTA**